

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN F/750323

Estados de situación financiera

(Cifras en pesos)

	Al 31 de diciembre de				
		2018		2017 No auditado	
Activo					
Activo circulante:					
Efectivo (Nota 4)	\$	1,363,189	\$	20,000	
Cuentas por cobrar a clientes		4,125,597		-	
Impuestos por recuperar (Nota 5)		4,084,892		674,749	
Pagos anticipados y otros activos		524,202		300,000	
Total del activo	\$	10,097,880	\$	994,749	
					
Pasivo y capital contable					
Pasivo a corto plazo:					
Cuentas por pagar	\$	20,517,932	\$	4,891,929	
Impuestos por pagar		2,888,116		=	
Anticipos de clientes		7,219,076		=	
Depósitos en garantía		10,861,793		-	
Total del pasivo		41,486,917	\$	4,891,929	
				_	
Patrimonio (Nota 6):					
Aportación		310,000		310,000	
Título de concesión		10,000		10,000	
Resultados acumulados		(31,709,037)	(4,217,180)	
Total de Patrimonio	_ (31,389,037)	(3,897,180)	
Total del pasivo y patrimonio	\$	10,097,880	\$	994,749	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Estados de resultados integrales

(Cifras en pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de

				2017
		2018	ı	No auditado
Ingresos por arrendamiento	\$	11,971,661	\$	=
Otros ingresos		3,384,389		=
Total de ingresos		15,356,050		-
Gastos de operación		42,940,759		4,217,180
Resultado de financiamiento:				
Intereses a favor		92,852		=
		92,852		-
(Pérdida) neta	\$ (27,491,857)	\$ (4,217,180)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Av. Ejército Nacional 843-B Antara Polanco 11520 Ciudad de México, México ey.com/mx

Tel: +55 5283 1300 Fax: +55 5283 1392

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Fideicomitentes, Fideicomisarios y Comité Técnico del Fideicomiso de Administración F/750323

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso de Administración F/750323. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso de Administración F/750323 al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades del Fiduciarios y Comité Técnico del Fideicomiso en relación con los estados financieros

El fideicomitente del fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.

Integrante de Ernst & Yound Clobal Limited

C.P.C. Fabigia tope Dorantes

Ciudad de México 3 de julio de 2019